GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Avda. Laudo Hayes y Costanera
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 009/2017. "CONSTRUCCIÓN MURALLA PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO UNIÓN – VILLA HAYES – ID: 328.219"

1. Introducción

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 30 días del mes de Junio de 2017, siendo las 07:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. Antecedentes

A) Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 "Construcción Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles" - Fuente de Financiamiento 30 del Ejercicio Fiscal 2017.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

D) El sistema de adjudicación es por: TOTAL.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 24 de Mayo del corriente; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **CONSERMAR.**
- **3A CONSTRUCCIONES.**
- **CM GRAFIC & IMPORT.**
- **HERGAL ARQUITECTURA.**

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

Andrés Marin Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las empresas han presentado oferta para el presente llamado.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CONSERMAR	3A CONSTRUCCIONES	CM GRAFIC & IMPORT	HERGAL ARQUITECTURA
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2 Verificación de las documentaciones formales de la firma que presenta la oferta económicamente mas baja.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	3A CONSTRUCCIONES
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en los presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público.**	CUMPLE (según el sistema SINARD, el representante legal y propietario de la firma no figura como funcionario público)
Balance General año 2014 – 2015	CUMPLE
Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015).	CUMPLE
Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015)	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 2últimos años (2014 y 2015), no deberá ser negativo	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Capacidad técnica: Presentar declaración jurada que demuestre que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler para la realización de la	CUMPLE

Econ. Nery Osvaldo Benítez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Andres Martinez
Secretario General
Gobernación

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

obra en cuestión, los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Estas condiciones son las mínimas para la evaluación del requerimiento formulado en este punto	
Experiencia: Copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (obra civiles) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto de la oferta, dentro de los años 2015 y 2016. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados	CUMPLE

4.3 **CRITERIOS ECONÓMICOS –** Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

5. **Observaciones realizadas en el acta de apertura:** *El representante de la firma CONSERMAR, dejo constancia que las firmas HERGAL ARQUITECTURA, CM GRAFIC & IMPORT, Y 3A CONSTRUCCIONES no presentan certificado de origen nacional.* En este caso el comité solicito a la firma que presenta la oferta con menor precio el documento en cuestión, lo cual fue presentado en tiempo y forma.

6. **Conclusión:**

6.1 **Análisis de los precios ofertados:** el Comité constato en el ítem N° 6 una diferencia entre el precio ofertado, treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial, sin embargo en el formulario de composición de precios unitarios que forma parte de la oferta presentada se puede verificar que los montos cotizados están plenamente justificados.-

6.2 No existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas las ofertas presentadas por las firmas CONSERMAR, 3A CONSTRUCCIONES, CM GRAFIC & IMPORT, HERGAL ARQUITECTURA, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resultan a OFERTAS EVALUABLES.-

6.3 Con los resultados obtenidos, de acuerdo a los procesos realizados mencionados precedentemente, este Comité de Evaluación recomienda que se realice la adjudicación del presente llamado de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03 a la firma: **3A CONSTRUCCIONES** por un monto total de **Gs. 121.615.980** (Guaraníes ciento veintiún millones seiscientos quince mil novecientos ochenta) IVA incluido; por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

6.4 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 07:59 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. RUBÉN DARÍO NÚÑEZ JORDÁN.

LIC. ANDRES MARÍN AGUIAR

ECON. NERY OSVALDO BRITEZ AYALA.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 009/2017
ID Llamado: 328.219
Bien/Servicio: "CONSTRUCCION MURALLA PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO UNION - VILLA HAYES"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	CONSERMAR		3A CONSTRUCCIONES		CM GRAFIC & IMPORT		HERGAL ARQUITECTURA	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72101703-003	Preparación de la obra a- Excavación del terreno para preparación de encadenado inferior	Metros	214,42	3.000	643.260	3.113	666.182	3.000	643.260	3.500	750.470
2	72101703-003	Estructura de HºAº a- Encadenado inferior de HºAº 0,30 x 0,30	Metros cúbicos	19,3	1.750.000	33.775.000	1.749.740	33.770.000	1.950.000	37.635.000	1.700.000	32.810.000
3	72101703-003	Estructura de HºAº b- Encadenado superior de HºAº 0,15 x 0,20	Metros	214,42	60.000	12.865.200	60.955	13.044.370	58.000	12.436.360	80.000	17.153.600
4	72101703-003	Estructura de HºAº c- Zapata para columna. H= 0,40 m. Incluye excavación	Metros cúbicos	10,7	1.650.000	17.655.000	1.792.039	19.712.429	1.680.000	17.976.000	1.500.000	16.050.000
5	72101703-003	Estructura de HºAº d- Columna de Hº Aº	Metros cúbicos	12,04	1.900.000	22.876.000	2.220.265	26.643.180	1.950.000	23.478.000	1.700.000	20.468.000
6	72101703-003	Muros de elevación a- De 0,15 visto de ladrillos huecos	Metros cuadrados	455,8	90.000	41.022.000	60.947	27.779.819	99.000	45.124.200	85.000	38.743.000
		Precio Total				128.836.460		**121.615.980**		137.292.820		125.975.070

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 009/2017
ID Llamado: 328.219
Bien/Servicio: "CONSTRUCCION MURALLA PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO UNION - VILLA HAYES"
ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion

					3A CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72101703-003	Preparación de la obra a- Excavación del terreno para preparación de encadenado inferior	Metros	214,42	3.113	666.182
2	72101703-003	Estructura de HºAº a- Encadenado inferior de HºAº 0,30 x 0,30	Metros cúbicos	19,3	1.749.740	33.770.000
3	72101703-003	Estructura de HºAº b- Encadenado superior de HºAº 0,15 x 0,20	Metros	214,42	60.955	13.044.370
4	72101703-003	Estructura de HºAº c- Zapata para columna. H= 0,40 m. Incluye excavación	Metros cúbicos	10,7	1.792.039	19.712.429
5	72101703-003	Estructura de HºAº d- Columna de Hº Aº	Metros cúbicos	12,04	2.220.265	26.643.180
6	72101703-003	Muros de elevación a- De 0,15 visto de ladrillos huecos	Metros cuadrados	455,8	60.947	27.779.819
Precio Total						121.615.980

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.